

Señores
Accionistas de Agrícola San Jorge
Ciudad

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, presento a Uds. el siguiente Informe en mi calidad de Comisario de -
Cía. Agrícola San Jorge sobre el ejercicio del año 1979.

De la revisión efectuada a los libros y Estados de Balance y Resultados, se aprecia que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, no teniendo por tanto objeciones a la misma.

Los Resultados por el año han sido una Pérdida de s/. 15,393.48, debido al aumento de gastos relacionados con el mantenimiento del ganado de propiedad de la Cía.

Atentamente,



Enrique Medina Rumbca
Comisario